

JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
GENOVA - QUINDIO

ESTADO CIVIL NÚMERO: 025

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2017-00107-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Lucelly Nieto Henao	Auto no aprueba liquidación del crédito	25-03-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00017-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Frnaciny Charry Álvarez	Auto no aprueba liquidación del crédito	25-03-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00037-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jhon Fredy Gutiérrez Vargas	Auto no aprueba liquidación del crédito	25-03-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00044-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Orlando Apache Ocampo	Auto no aprueba liquidación del crédito	25-03-2021
Ejecutivo singular de mínima cuantía 2018-00115-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Arturo García y María Teresa Méndez de González	Auto no aprueba liquidación del crédito	25-03-2021

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES QUE NO LO FUERON PERSONALMENTE, POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTISEIS (26) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 7:00 A.M.

DESFIJACION: EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P. M.



ALBA R. CUBILLOS GONZÁLEZ
SECRETARIA